

Honduras y México aprueban nuevo programa de cooperación bilateral



*** El país se beneficiará con la aprobación de 15 proyectos en diferentes rubros.

Tegucigalpa, 09 mayo de 2019. En el marco de la Doceava Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, las delegaciones de Honduras y México, aprobaron 15 proyectos de cooperación para el período 2019 – 2021.

La reunión, realizada por medio de videoconferencia, contó con la participación de representantes de todas las instituciones mexicanas y de las hondureñas responsables de cada uno de los proyectos de cooperación aprobados.

La Delegación de Honduras fue encabezada por la Vicecanciller, Norma Allegra Cerrato Sabillón y la de México por la Lic. Alejandra Icela Martínez Rodríguez, Directora General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Los proyectos aprobados, de acuerdo a las necesidades de Honduras, beneficiarán al país en los sectores de medio ambiente, agropecuarios, salud, seguridad y energía, para lo cual se aprovechará la amplia experiencia de los mexicanos.



Sobre el tema de medio ambiental se aprobaron cuatro proyectos referentes al fortalecimiento institucional en el manejo y conservación forestal sustentable; en la gestión de la calidad del aire; la conservación de la guacamaya roja y verde; así como el lineamiento para la formulación del plan maestro del drenaje urbano de Tegucigalpa.

De igual forma para el sector agropecuario se aprobaron ocho proyectos con los cuales se busca el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos técnicos del Centro de Entrenamiento de Desarrollo Agrícola (CEDA) con sede en Comayagua en el uso de tecnologías de riego para la agricultura.

Además se fortalecerán las capacidades técnicas del Programa de Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Bovina y Trazabilidad Bovina; la aplicación de tecnologías de vanguardia para la vigilancia epidemiológica de plagas y la gestión de áreas libres, lugares y sitios de producción libres de plagas.

Asimismo se promoverá el intercambio de aplicaciones técnico científicas para la



sanidad en especies acuáticas, sus productos y subproductos; y las capacidades técnicas del personal asignado en la generación y transferencia de tecnologías de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).

También se aprobó un proyecto para fortalecer las capacidades técnicas de los productores de papa y del personal asignado a los programas de generación y transferencia de tecnologías y producción de semillas de la DICTA.

En el sector salud se aprobó un proyecto que contribuirá a fortalecer la acción comunitaria de los municipios y comunidades.

En materia de seguridad pública se aprobó un proyecto que mejorará el Centro de Control de Confianza Preventivo de la Secretaría de Seguridad.

Finalmente, el Gobierno de México brindará su apoyo para la elaboración del borrador de la “Política en Eficiencia Energética”, para la Secretaría de Energía.

La aprobación de los proyectos, formalizada a través de la firma del acta respectiva, se realizó en el marco del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica existente entre ambos gobiernos y que fue suscrito en la Ciudad de México el 25 de agosto de 1995 y prorrogado hasta abril de 2022.

La Vicecanciller de Cerrato estuvo acompañada por la Directora General de Cooperación Internacional Wendy Flores y de Cooperación Sur-Sur y Triangular Ana Rosa García, así como por la encargada de los temas de México Rossina Sagastume.

En el evento también participaron funcionarios de las Secretarías de; Ambiente, de Agricultura y Ganadería, Salud, Gobernación, Justicia y Descentralización, Seguridad y de Energía.

En la actividad también se realizó la evaluación final del “XI Programa de Cooperación Técnica y Científica México – Honduras 2016 - 2017”.

Al finalizar, ambas partes se congratularon por la celebración de la XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y reconocieron la voluntad de ambos países por renovar los esfuerzos de cooperación.

Datos de Interés

- Honduras y México establecieron relaciones diplomáticas desde el año de 1879.

Dirección de Comunicación Estratégica